

Carolina Larenas
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Extranjero admite asesinato de adulta mayor en Castro

Bajo un puente, amarrado con alambre y tapado con una frazada fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer en Castro, hecho que generó conmoción, ya que el hallazgo se produjo en momentos cercanos a la reposición del suministro eléctrico en Chiloé tras el extenso corte de luz en 14 regiones del país.

La víctima corresponde a una adulta mayor de 69 años, con residencia en Castro, quien fue asesinada por un hombre de nacionalidad colombiana de 46 años, quien la tarde de ayer se entregó en la Segunda Comisaría de Carabineros.

Con pericias de la policía civil se analiza cuál sería el móvil del hecho, el que incluso originó que de forma espontánea un grupo de mujeres se organizará la tarde de este miércoles para protestar por este crimen, llevando un lienzo hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI), donde se encuentra detenido el autodenunciado atacante.

De acuerdo a información proporcionada por Carabineros, una persona que no se identificó denunció la tarde del martes que bajo el puente San Pedro, ubicado en la Ruta W-460, se encontraría un cuerpo sin vida.

Tras dar cuenta del hecho a la Fiscalía, el organismo persecutor instruyó la presencia de personal especializado de la PDI en el lugar para realizar los

CHILOÉ. *Cuerpo de una mujer fue encontrado atado y envuelto en una frazada bajo un puente en sector rural del centro de la Isla. Colombiano que dice ser el autor del homicidio se entregó en Carabineros y hoy pasaría a control de la detención.*

peritajes.

La jefa de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital chilota, subprefecta Carol Sánchez, señaló que "en horas de la noche (martes) la Fiscalía Macrozona Sur informa el hallazgo de un cadáver en el sector de puente San Pedro, laguna Pastahué de Castro. En el lugar se encuentra (ayer) trabajando personal de la Agrupación de Homicidios Castro, en conjunto con personal del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) Puerto Montt".

Asimismo, mencionó que se trabajó "específicamente en el levantamiento de huellas del cadáver, a fin de individualizar a la persona".

La jornada de ayer se conocería que el cuerpo correspondía a María Angélica Ascui Silva (69).

Por la tarde, específicamente a las 14.25 horas se presentó en el guardia de la Segunda Comisaría de Carabineros un ciudadano colombiano, de iniciales A.M.H.T. (46), quien manifestó ser el autor del homicidio.

En este sentido, Felipe San



PERSONAL DE LA PDI REALIZÓ PERICIAS EN EL SITIO DEL SUCESO.

Martín, capitán de la unidad policial, afirmó que "se presenta en la guardia un ciudadano de nacionalidad extranjera, quien libre y espontáneamente manifestó ser el autor del delito de homicidio.

FISCALÍA

A su vez, Enrique Canales, fiscal de Castro, mencionó que "podemos confirmar la detención

de un sujeto como autor del delito de homicidio, el que quedó al descubierto la tarde de este martes en el sector puente San Antonio, camino a la montañita, lugar en el que según los primeros antecedentes se encontró el cuerpo de una mujer no identificada hasta ese momento, envuelta en una frazada y amarrada".

El representante del orga-

nismo persecutor añadió que "con estos antecedentes se instruyó a la Policía de Investigaciones, en particular a la Agrupación de Homicidios de la PDI de Castro, quienes trabajaron la noche y madrugada con apoyo de Laboratorio de Criminalística de Puerto Montt".

Del mismo modo, el abogado manifestó que "(ayer) se presentó al cuartel de Carabineros

de Castro un sujeto, quien manifestó ser el autor de este delito, por lo que con aplicación de las normas vigentes se realizaron las diligencias pertinentes que permitieron solicitar esta orden de detención, siendo mañana (hoy) la audiencia de control".

Canales sumó que la policía civil continuará realizando las diligencias que se encuentran pendientes, así como la entrega del informe del Servicio Médico Legal que realizó la autopsia, para esclarecer la dinámica y circunstancia en que ocurrieron los hechos".

Desde organismos vinculados a la protección de los derechos de la mujer también llegaron reacciones por este hecho.

Carolina Rehl Neumann, directora regional (s) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Semameg), expresó que los profesionales del servicio están a la espera de la formalización para iniciar contacto con familiares, y así ofrecer apoyo psicossociojurídico.

Una decena de personas, en su mayoría mujeres, se reunieron de forma espontánea la tarde de ayer en la Plaza de Armas de Castro, para manifestar su preocupación por este hecho".